

INFORME FINAL

ADQUISICIÓN DE FARDOS DE AGUA PARA SER UTILIZADOS EN ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.

En fecha **3/3/2021**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0005**, denominado **ADQUISICIÓN DE FARDOS DE AGUA PARA SER UTILIZADOS EN ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
4	A&F Centro Gráfico, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0005	Otro - no envió los datos correctos dentro de su oferta técnica, donde podamos ver las especificaciones técnicas requeridas para garantizar un agua potable de buena calidad. Por lo que entiendo que este oferente, no Cumple;	
5	20M Enterprises, S.R.L.	PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0005	Otro - no envió los datos correctos dentro de su oferta técnica, donde podamos ver las especificaciones técnicas requeridas para garantizar un agua potable de buena calidad. Por lo que entiendo que este oferente, no Cumple;	

PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0005

6	UVRO Soluciones Empresariales, SRL	PROCURADURIA-005	Otro - no envió los datos correctos dentro de su oferta técnica, donde podamos ver las especificaciones técnicas requeridas para garantizar un agua potable de buena calidad. Por lo que entiendo que este oferente, no Cumple;	
1	Inversiones Yang, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0005		
3	DERYCLAM, SRL	ADQUISICIÓN DE FARDOS DE AGUA PARA SER UTILIZADOS EN ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.	Otro - no envió los datos correctos dentro de su oferta técnica, donde podamos ver las especificaciones técnicas requeridas para garantizar un agua potable de buena calidad. Por lo que entiendo que este oferente, no Cumple;	
7	Sketchprom, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0005	Otro - no envió los datos correctos dentro de su oferta técnica, donde podamos ver las especificaciones técnicas requeridas para garantizar un agua potable de buena calidad. Por lo que entiendo que este oferente, no Cumple;	
2	AVG Comercial, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0005		

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0005

- a) Inversiones Yang, SRL
- b) AVG Comercial, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) A&F Centro Gráfico, SRL - Otro - no envió los datos correctos dentro de su oferta técnica, donde podamos ver las especificaciones técnicas requeridas para garantizar un agua potable de buena calidad. Por lo que entiendo que este oferente, no Cumple;
- b) 20M Enterprises, S.R.L. - Otro - no envió los datos correctos dentro de su oferta técnica, donde podamos ver las especificaciones técnicas requeridas para garantizar un agua potable de buena calidad. Por lo que entiendo que este oferente, no Cumple;
- c) UVRO Soluciones Empresariales, SRL - Otro - no envió los datos correctos dentro de su oferta técnica, donde podamos ver las especificaciones técnicas requeridas para garantizar un agua potable de buena calidad. Por lo que entiendo que este oferente, no Cumple;
- d) DERYCLAM, SRL - Otro - no envió los datos correctos dentro de su oferta técnica, donde podamos ver las especificaciones técnicas requeridas para garantizar un agua potable de buena calidad. Por lo que entiendo que este oferente, no Cumple;
- e) Sketchprom, SRL - Otro - no envió los datos correctos dentro de su oferta técnica, donde podamos ver las especificaciones técnicas requeridas para garantizar un agua potable de buena calidad. Por lo que entiendo que este oferente, no Cumple;